

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2**
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CALDERA

REGIÓN : ATACAMA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

NUMERO DE PERMISO
32
16.03.2009
ROL S.I.I
525-030

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. **49 DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2009.**
 El Certificado de Informaciones Previas N° **22** de fecha **06.02.2009**
 El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

OBJETO:
 Otorgar permiso de **OBRA MENOR (SUPERFICIE 12,24 MTS2)**

El predio ubicado en calle/avenida/camino **AVENIDA ESMERALDA**
994 Lote N° **30** manzana **1** localidad o loteo **VILLA LAS PLAYAS**
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

Forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 Declaro constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
TITULO 5.1.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.
 Tipo de la autorización especial : _____

REGISTRACION SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CARMEN GALLARDO GONZALEZ	10.314.200-8		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
REGISTRACION SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CONSULTORA LIMITADA	76.596.820-8		
DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ESTIAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9		
REGISTRACION SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

PAGO DE DERECHOS:

MUESTRO DE LA OBRA		12,24 MTS2 (C-5)		\$658.328.-	
DERECHOS MUNICIPALES				%	1,5%
MUESTRO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MUESTRO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
MUESTRO PAGA				\$9.870.-	
MUESTRO MUNICIPAL		Nº	104	FECHA	23.02.2009
MUESTRO DE PAGO		Nº		FECHA	

(SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

URBANO RURAL

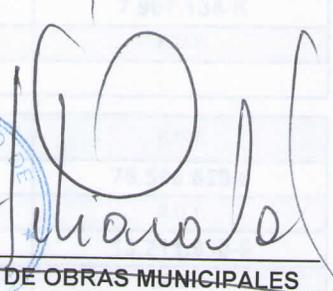
Resolución emanada del Art. 24 de la Ley Orgánica Constituyente de Municipalidades.
 Disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción, en especial el Art. 118, y su Ordenanza General
 de aprobación los planos y tasas antecedientes debidamente suscritos por el propietario y la
 autoridad correspondiente al expediente S.O.M. 5.1.4./6.2.9. 57 DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2009.
 Expediente de Informaciones Previas N° 80 de fecha 17.02.2009
 Informe del Revisor Independiente N° de fecha (cuando correspondiera)

Objeto de la obra: OBRA MENOR (SUPERFICIE 12,24 MTS2)
 Lugar: AVENIDA FERROCARRIL
 Localidad o lote: VILLA LAS PLAYAS
 Tipo de obra: URBANO

Se otorga de la presente autorización mencionada en la foto C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 Mantiene la obra menor que se anexa

Se otorga el presente permiso en virtud amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 14 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION





DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE